

**ACTO DE CESIÓN DE CRÉDITO SUSCRITO ENTRE LAS SOCIEDADES
Y LA CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S.A.**

Entre:

A) De una parte _____ empresa organizada y existente de conformidad con la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limita, RNC No. _____, con domicilio social ubicado en la calle _____, debidamente representada por su gerente señor _____, quien en lo adelante se denominará: **LA CEDENTE**, de una parte; y,

B) De la otra parte, **Corporación de Crédito Monumental S.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limita, RNC No. 1-02-01690-9, con domicilio social abierto en la calle 16 de Agosto, No. 171, de esta ciudad de Santiago, debidamente representada por su presidente, _____, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. _____, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros; quien para los fines del presente acto se denominará: **LA CESIONARIA**, de la otra parte.

PREÁMBULO:

POR CUANTO (I): LA CEDENTE, es una empresa cuyo principal objeto social consiste en _____;

POR CUANTO (II): LA CESIONARIA es una sociedad comercial cuyo principal objeto social consiste en realizar la intermediación financiera en condiciones de libre mercado en el territorio nacional, todo de conformidad con la Ley 183-02, así como las normativas vigentes que rigen la materia;

POR CUANTO (III): LA CEDENTE, al ser una empresa que _____, en el cumplimiento de su objeto social, ha vendido a crédito _____ en provecho de _____ a los fines de que ésta última empresa, como compañía aseguradora, pueda cumplir con las reparaciones de los vehículos que son objetos de reclamos por parte de sus clientes;

POR CUANTO (IV): Ambas partes se encuentra interesadas en suscribir la presente cesión de crédito, toda vez que **LA CEDENTE** cede en venta en provecho de **LA CESIONARIA**, las facturas pendientes con _____, las cuales serán indicadas más adelante;

POR CUANTO (V): No obstante, dentro del acuerdo arribado entre las partes, se ha establecido que **LA CESIONARIA** comprará las facturas de lugar con un seis por ciento (6%) de descuento respecto del monto o valor de cada factura, cuestión esta que **LA CEDENTE** se ha mostrado de acuerdo;

Por tanto, y en el expreso entendido de que el anterior preámbulo forma parte integrante y vinculante del presente acto, las partes,

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: LA CEDENTE, mediante este acto, cede y traspasa, de manera definitiva, irrevocable y con todas las garantías de la ley a favor de **LA CESIONARIA** quien acepta y quien renuncia a todo tipo de acción o interposición de recurso alguno en contra de la presente cesión, todos los derechos y privilegios de la deuda existente entre _____ y **LA CEDENTE**, en virtud de las facturas que se indicarán más abajo.

PARRAFO: La presente operación envuelve, además, la cesión y/o transferencia de los derechos a percibir, los intereses y otros accesorios del crédito que se venzan a partir de la fecha de suscripción de este acto, incluyendo aquellos intereses y demás accesorios del crédito que se encuentren vencidos.

SEGUNDO: LA CEDENTE pondrá a disposición de LA CESIONARIA, en esta misma fecha y con la suscripción de este acto, todos y cada uno de los documentos, facturas, órdenes de compras y actos que sirvan de soporte instrumental al crédito cedido en virtud del presente acto.

TERCERO: Los detalles de las facturas, así como el monto a ser pagado por parte de LA CESIONARIA en provecho de LA CEDENTE por concepto de la presente cesión de crédito, serán desglosados en el siguiente cuadro que se precisa a continuación, a saber:

FACTURA	FECHA	ASEGURADO	RECLAMO	VALOR
---------	-------	-----------	---------	-------

TOTAL _____				RD\$ _____
-------------	--	--	--	-------------------

Descuento del 6% en provecho de la cesionaria RD\$ _____

PARRAFO I: En virtud del cuadro anterior, las partes convienen que el monto a pagar por LA CESIONARIA en virtud de la presente cesión de crédito, será la cantidad de _____ **CON 00/00 (RD\$ _____)**, suma ésta que LA CEDENTE, mediante el presente acto admite haber recibido en su totalidad, y que representa por demás la totalidad de los montos a ser pagado, por lo cual otorga formal recibo de descargo y finiquito en provecho de LA CESIONARIA.

CUARTO: Cualquiera de las partes asume la obligación de cumplir las formalidades prescritas en el artículo 1690 del Código Civil Dominicano, a fin de darle plena y absoluta oponibilidad a la deudora cedida en virtud del presente acto.

QUINTO: Para todos los fines y consecuencias del presente acto, las partes hacen formal elección de domicilio en sus respectivas direcciones indicadas en el encabezado del presente acto solo a los fines de notificación de cualquier acto que pudiese intervenir.

SEXTO: Las partes acuerdan a que en caso de surgir cualquier conflicto entre ellas relativo al cumplimiento del presente contrato, otorgan competencia exclusiva a la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, a los fines de conocer el conflicto o litigio de que se trate, prorrogando, en ese sentido, la competencia exclusiva a la Cámara antes indicada.

SÉPTIMO: Las partes convienen en que las situaciones no previstas o reglamentadas en el presente acto se regirán de conformidad con el derecho común, especialmente con arreglo a las disposiciones previstas en los artículos del 1689 al 1701 del Código Civil Dominicano.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los ____ (__) días del mes de ____ del año _____(____).

POR LA CEDENTE:

Debidamente representada por su presidente

POR LA CESIONARIA:

Corporación de Crédito Monumental S.A.,
Debidamente representada por su Presidente

Yo, _____, Abogado, Notario Público de los del número para el municipio de Santiago, debidamente matriculado en el Colegio de Notario de la República Dominicana, con el número _____, con estudio profesional abierto en la calle _____ de esta ciudad de Santiago de los Caballeros; **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que aparecen al pie del presente acto fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia y estudio profesional por los señores _____ y _____, cuyas generales y calidades constan en el mismo y son personas a quienes he identificado por la presentación que me hicieran de sus respectivas cédulas de identidad y electoral, quienes me han declarado por demás, que esa es la firma que acostumbran utilizar en todos los actos, tanto de sus vidas públicas como privadas.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los ____ () días del mes de ____ del año dos mil diecinueve (____).

Notario Público